

2022



**GRUPO IMPULSOR DE
ACCIÓN CLIMÁTICA
DE LA ACADEMIA**



INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia



1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Legislativa N° 26185 se aprobó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), adoptada en Nueva York, Estados Unidos, el 9 de mayo de 1992, suscrita por el Perú en Río de Janeiro el 12 de junio de 1992 y que tiene como objetivo último la estabilización de las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático.

Asimismo, el año 2016, mediante Decreto Supremo N° 058-2016-RE se ratificó el Acuerdo de París, que tiene el objetivo de mantener el aumento de la temperatura media mundial muy debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de temperatura a 1.5°C reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático.

En línea a los acuerdos internacionales, el año 2018 se aprobó la Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático con el fin de establecer las líneas generales de la Gestión Integral del Cambio Climático en el Perú. Por tanto, el 31 de diciembre del 2019, después de un proceso de consulta previa, se promulgó el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático (RLMCC).

Además, el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático, incluye como parte de la Gestión Integral del Cambio Climático a la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC) que ya se encuentra en funcionamiento desde 1993. Para el año 2021, se promulgó la última adecuación de la CNCC, que ha incluido como parte de su conformación a dos representantes titulares y dos alternos de la Academia.





2. INFORMACIÓN GENERAL

El Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia, es un espacio de participación y articulación conformado por entidades académicas y de investigación, con representación en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC).

El Grupo Impulsor se instaló el 10 de septiembre del 2020 y reúne a 57 universidades de diferentes regiones del país, que incluye a instituciones científicas como el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Tiene como objetivos:

- Promover la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia de cambio climático.
- Promover la transferencia y gestión del conocimiento científico en materia de cambio climático para la generación de políticas públicas.
- Contribuir con la difusión de evidencia científica para la toma de decisiones sobre la gestión integral frente al cambio climático en la CNCC.
- Identificar brechas para la formación profesional y especializada en materia de cambio climático.

El 11 de noviembre de 2022, la Academia renovó a sus representantes titulares y alternos ante la CNCC mediante un proceso de elección. Sus representantes actuales son:

- Gina Chambi, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Titular.
- Rossana Miranda, Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Titular.
- Gonzalo Flores, Universidad Científica del Sur. Alternó.

En ese marco, durante el 2021, el Grupo Impulsor promovió acciones como: i) la publicación del reporte “Aportes de la Academia a la Acción





Climática 2015 – 2020” que sistematiza la información de 25 instituciones, 24 universidades y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, en relación al cambio climático; ii) Aportes a la consulta pública del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático al 2050 y; iii) Desarrollo de dos ediciones de los “Diálogos Académicos: aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático” que tiene como finalidad integrar las iniciativas de investigación desarrolladas por las universidades y centros de investigación con los intereses de los gestores públicos y tomadores de decisión.

A continuación, se desarrollará a detalle la acción climática del Grupo Impulsor durante el período de 2022.

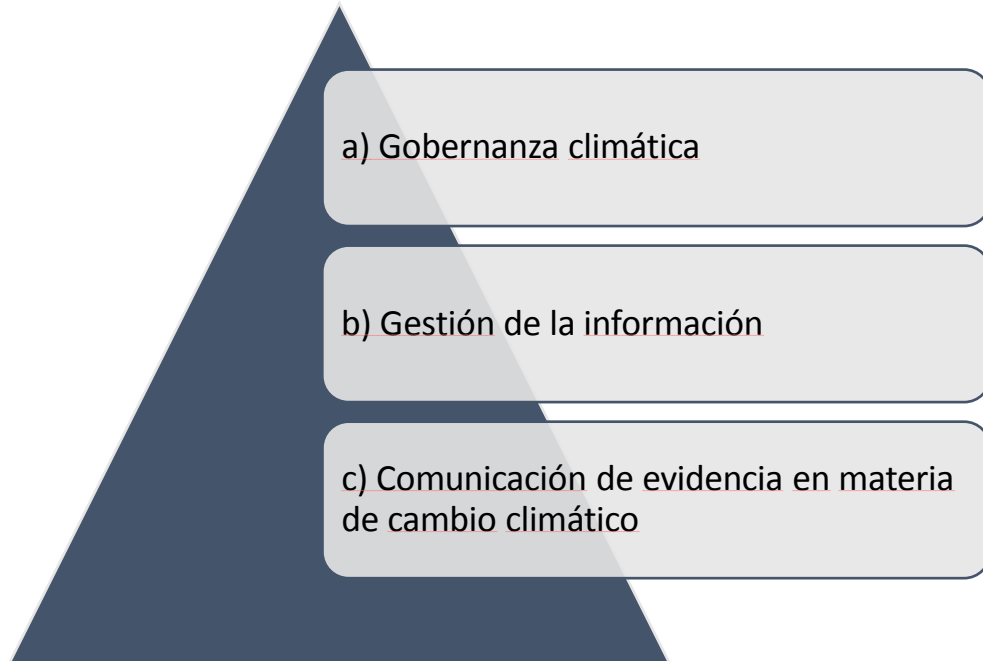


Fuente: Universidad de Piura



3. ACCIONES DEL GRUPO IMPULSOR DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA ACADEMIA

El Plan de trabajo de 2022, que cuenta como referencia a la Hoja de Ruta 2022, se conforma de tres ejes priorizados para ejecutar acciones. Estos son:



En esa línea, se planearon 39 tareas en total de las cuales, al final del año se pudieron implementar un total de 88%. A continuación, se presenta el avance de las acciones en cada eje mencionado:

a) Gobernanza climática. Estuvo compuesta por cinco acciones: i) Planeamiento de acciones del Grupo Impulsor; ii) Seguimiento a la actualización de documentos nacionales en materia de cambio climático; iii) Participación en espacios de gobernanza; iv) Fortalecimiento de capacidades y; v) Proceso de elecciones internas del Grupo Impulsor. Para este segmento se programaron un total de 18 tareas, de las cuales se tuvo una efectividad del 100%.

i) Planeamiento de acciones del Grupo Impulsor, con el fin de implementar esta acción se realizó:



- El 04 de febrero de 2022, el Grupo Impulsor aprobó el Informe de implementación del Plan de Trabajo de la Academia del 2021, el mismo que fue remitido a la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático y Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)¹. Este informe desarrolla las acciones realizadas por la Academia durante el año 2021 como parte del cumplimiento de sus cuatro objetivos: i) Promover la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia de cambio climático; ii) Favorecer la transferencia y gestión del conocimiento científico en materia de cambio climático para la generación de políticas públicas; iii) Contribuir con la difusión de evidencia científica para la toma de decisiones sobre la gestión integral frente al cambio climático en la CNCC y; iv) Identificar brechas para la formación profesional y especializada en materia de cambio climático.
- Asimismo, el mismo día también se aprobaron, la Hoja de Ruta del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia 2022² y Plan de Trabajo del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia 2022³, instrumentos importantes de planeamiento para el año.
- Al final del año 2022, el 18 de noviembre, se realizó la reunión ordinaria del Grupo Impulsor de 2022⁴, con el fin de realizar un balance de las acciones ejecutadas y recabar propuestas para el 2023.

¹ Informe de implementación del Plan de Trabajo 2021 del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia. Enlace: <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/informe-implementacion-plan-trabajo-2021-grupo-impulsor-accion>

² Hoja de Ruta del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia 2022. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/88d526389815a68f68cb08157425372ca7a09a9e2bc336992da2381112f2b40b>

³ Plan de Trabajo del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia 2022. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/d301d2b4f7d6eeeb4ca31b5e96f6979933f8e13727f9cc663343cd8f86b4c2db>

⁴ Acta de Reunión Ordinaria 2022. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/8e0e5a6c0c28d07af9265c2e453236e08b1f9bf3a947f21b2893a041eb55967e>





- ii) Seguimiento a la actualización de documentos nacionales en materia de cambio climático, esta acción se ejecutó a través de las siguientes tareas:
- En el mes de enero de 2022, se realizaron aportes a la Consultoría para la sistematización del involucramiento de actores clave, de una manera inclusiva y sensible al género, para apoyar la implementación de las medidas de adaptación al cambio climático.
 - El 27 de enero de 2022, se realizó aportes⁵ a la Consulta Pública de los “Lineamientos para la implementación de REDD+ y la gestión de sus Unidades de Reducción de Emisiones y Remociones de Gases de Efecto Invernadero (URE)”.
 - El 09 de agosto de 2022, la Academia participó en las sesiones informativas⁶ del proceso de actualización de la Estrategia Nacional ante el cambio Climático al 2050, donde se mostró la “Matriz de objetivos prioritarios, indicadores, lineamientos y servicios”.
 - El 30 de setiembre de 2022, se realizaron aportes⁷ a la Consulta Pública de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático con visión al 2050. Los aportes se centraron en los servicios relacionados a investigación figurados en la “Matriz de objetivos prioritarios, indicadores, lineamientos y

⁵ Aportes a la Consulta Pública de los “Lineamientos para la implementación de REDD+ y la gestión de sus Unidades de Reducción de Emisiones y Remociones de Gases de Efecto Invernadero (URE)”. Enlace:

<https://workdrive.zohoexternal.com/external/b5432000fb39ecf7c7db0f4c294a02acd6c67954546a6937fd85dcc285c7843b>

⁶ Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050. Enlace: <https://www.gob.pe/institucion/minam/campa%C3%B1as/3453-estrategia-nacional-ante-el-cambio-climatico-al-2050>

⁷ Aportes a la Consulta Pública de la Matriz de objetivos prioritarios, indicadores, lineamientos y servicios de la ENCC2050. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/eae63bfff65aef346e816e5ad082d916e87aef4d101fe38c6bea4ac27f01e4ff>





servicios”. Destacaron los aportes y comentarios del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

iii) Participación en espacios de gobernanza, para este punto, se ejecutó las siguientes tareas:

- El Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia durante el 2022, llevó a cabo 17 reuniones⁸ para la implementación del plan de trabajo.
- Las instituciones representantes del Grupo Impulsor participaron de 4 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (CNCC) en el 2022.
- En relación a los Equipos Técnicos de la CNCC, la Academia participa en el E.T. de Fortalecimiento de capacidades a través de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; en el E.T. de investigación en cambio climático, desarrollo tecnológico e impactos a través de la Universidad Nacional del Callao y Universidad Nacional de Trujillo y; en el E.T. sobre Reducción de emisiones de deforestación y degradación de bosques a través de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa.

iv) Fortalecimiento de capacidades, en este punto se contó con el apoyo del Ministerio del Ambiente, para lo cual se desarrollaron los siguientes temas de capacitación:

- 31 de marzo de 2022: “Gobernanza en la Gestión Integral del Cambio Climático”. Participaron 30 personas.

⁸ Actas de reunión del Grupo Impulsor de la Academia. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/10fc3e9c2165e0662fd84713e267e6545b8184f6de4528cf7238f7ee1213b4aa>





- 21 de abril de 2022: “Reglamento de la Ley Marco sobre el Cambio Climático”. Participaron 32 personas.
- 06 de mayo de 2022: “Implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)”. Participaron 29 personas.
- 14 de julio de 2022: “27° Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático”. Participaron 29 personas.



Fuente: Ministerio del Ambiente

- v) Proceso de elecciones internas del grupo Impulsor. Como parte de la renovación de representantes de la Academia ante la Comisión Nacional sobre cambio Climático para el período 2023 – 2024, se realizó las siguientes tareas:
- El 25 de agosto de 2022, la Academia revisó y actualizó el Reglamento Interno⁹ del Grupo Impulsor. Esto logró la reformulación de 9 artículos y la creación de 2.

⁹ Reglamento Interno del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/c13bea7dc4d5521e947fe7f4fe6196583e6f7f2024ab773602e83b546f613697>



- El 09 de setiembre de 2022, se logró la formación del Comité Electoral compuesto por: Iris Aliaga de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Patrick Palmieri de la Universidad Norbert Wiener de Lima y Andrea Chanove de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa.
- El 11 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la sesión de votación¹⁰ de nuevos representantes ante la CNCC para el período 2023 – 2024. Las universidades escogidas fueron: Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Titular), Universidad Femenina del Sagrado Corazón (Titular) y Universidad Científica del Sur (Alternativa).

b) Gestión de la información. Con el fin de conservar, organizar y garantizar el acceso libre de la información del Grupo Impulsor se programaron un total de 7 tareas, de las cuales se logró cumplir el 79% de estas. Se han realizado las siguientes tareas:

- i) En el mes de febrero de 2022, se registró y difundió el Informe de implementación del Plan de Trabajo 2021 de la Academia¹¹ en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) del Ministerio del Ambiente.
- ii) En mayo de 2022, se registró y difundió los siete resúmenes de política o *policy brief*¹² elaborados en el marco de la segunda edición de los “Diálogos Académicos: aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático”, en el Observatorio Nacional de Investigación Nacional (ONIA) del Ministerio del Ambiente.

¹⁰ Acta de Reunión Extraordinaria del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia. Enlace:

<https://workdrive.zohoexternal.com/external/786af1493b0f804e5511081e7cf7cde00c59501fa3a7bc9cfa0a3bd71538f181>

¹¹ Informe de implementación del Plan de Trabajo 2021 del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia. Enlace: <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/informe-implementacion-plan-trabajo-2021-grupo-impulsor-accion>

¹² Segunda Edición Diálogo Académico: Aportes de la Ciencia a Nuestro Desafío Climático (NDC). Enlace: <https://investigacion.minam.gob.pe/observatorio/police.brief>



- iii) En julio de 2022, se registró y difundió el vídeo de la tercera edición de los "Diálogos Académicos: aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático"¹³ en el YouTube del Ministerio del Ambiente.
- iv) En el mes de diciembre de 2022, se logró registrar y difundir el vídeo de la cuarta edición de los "Diálogos Académicos: aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático"¹⁴, en el YouTube del Ministerio del Ambiente.

c) Comunicación de evidencia en materia de cambio climático.

Estuvo compuesta por tres acciones: i) Publicación de vídeos de Diálogos Académicos – 2da Ed.; ii) Difusión de información y; iii) Integración de iniciativas de investigación con los intereses de los gestores públicos y tomadores de decisión. En concreto, se programaron un total de 14 tareas implicadas, de las cuales se obtuvo un total de 77% de cumplimiento.

- i) Publicación de vídeos de Diálogos Académicos – 2da Ed. Gracias al apoyo de la Universidad San Martín de Porres, se elaboraron 4 videos a partir de los resultados de las investigaciones seleccionadas en los Diálogos Académicos. Estas se publicaron en las redes sociales del Ministerio del Ambiente:

- 09 de mayo de 2022, el vídeo “Ivana Escate: relación del retroceso glaciar de Pastoruri y el turismo”¹⁵ en el Facebook del MINAM, que reúne a la fecha 17000 reproducciones.
- 02 de junio de 2022, se publicó el video “Erica Castro: manejo forestal comunitario en contexto de cambio

¹³ Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático – 3ra Ed. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=JjhfARMnaGk&t=304s>

¹⁴ Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático – 4ta Ed. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=uOStYTgzHjc&t=5827s>

¹⁵ Ivana Escate: relación del retroceso glaciar del Pastoruri y el turismo. Enlace: <https://fb.watch/i0827U2qYM/>



climático”¹⁶ en el Facebook del MINAM, a la fecha cuenta con 866 reproducciones.

- 14 de junio de 2022, en las redes sociales del Ministerio del Ambiente se publicó el vídeo “Ricardo Zubieta: la sequía como consecuencia del cambio climático”¹⁷. Actualmente cuenta con 1000 vistas.
- 28 de junio de 2022, a través de LinkedIn del MINAM, se publicó el vídeo “Juan Eduardo Gil: afectación del cambio climático a la granadilla y el café”¹⁸. Lleva 700 reproducciones.



Fuente: Ministerio del Ambiente

¹⁶ Erica Castro: manejo forestal comunitario en contexto de cambio climático. Enlace: <https://www.facebook.com/MinamPeru/videos/1040770286543373/>

¹⁷ Ricardo Zubieta: la sequía como consecuencia del cambio climático. Enlace: <https://fb.watch/dED2dkcDCh/>

¹⁸ Juan Eduardo Gil: afectación del cambio climático a la granadilla y el café. Enlace: https://www.linkedin.com/posts/minamperu_cambioclimaertico-tierrasolohayuna-activity-6945774040863125507-tnzY?utm_source=linkedin_share&utm_medium=member_desktop_web



- ii) Difusión de información. Con el objetivo de dar cumplimiento a esta acción se realizaron las siguientes tareas:
- El 04 de marzo de 2022, se desarrolló el *webinar* "Emergencia climática: reflexiones desde la academia"¹⁹ que tuvo como objetivo reflexionar, desde la Academia, sobre el contenido del Decreto Supremo que declara de interés nacional la Emergencia Climática. El evento fue transmitido por el Facebook del MINAM y cuenta con 1100 reproducciones.
 - El 11²⁰ y 17²¹ de agosto de 2022, se realizó el *webinar* "Salud y cambio climático: agenda pendiente desde la investigación" y tuvo como fin promover la reflexión sobre las prioridades para una agenda de investigación sobre los impactos del cambio climático en la salud humana y ecosistémica que responda a los retos que el país enfrenta. Fue transmitido por las redes sociales de Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía (INTE-PUCP) y cuenta con 685 y 280 vistas, respectivamente. El evento pudo darse gracias al apoyo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional de Cañete y la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- iii) Integración de iniciativas de investigación con los intereses de los gestores públicos y tomadores de decisión. Esta acción se lleva a cabo a través de los dos "Diálogos Académicos: aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático" que tienen la finalidad de integrar las iniciativas de investigación desarrolladas por las

¹⁹ *Webinar* "Emergencia climática: reflexiones desde la academia". Enlace: <https://www.facebook.com/MinamPeru/videos/255752816628601>

²⁰ Primera sesión del webinar "Salud y cambio climático: agenda pendiente desde la investigación". Enlace: <https://www.facebook.com/intepucp/videos/1199504884161492>

²¹ Segunda sesión del webinar "Salud y cambio climático: agenda pendiente desde la investigación". Enlace: <https://www.facebook.com/131351780340397/videos/1713865635644879>



universidades y diferentes centros de investigación con los intereses de los gestores públicos y tomadores de decisión; así como, socializar y divulgar los resultados de las investigaciones realizadas por las universidades y centros de investigación. Este evento consta de las siguientes etapas: i) Formación del comité organizador, responsable de la planificación y ejecución de los Diálogos Académicos; ii) Elaboración de las bases de la convocatoria de investigaciones, en ella se determinan los ejes temáticos, requisitos para postulación y criterios de evaluación; iii) Elaboración de *policy brief*, con la asesoría del MINAM, las y los investigadores seleccionados adecuan sus investigaciones al formato de *policy brief* o resumen de política, que adecua los principales resultados obtenidos en un lenguaje sencillo para los tomadores de decisión privados y públicos; iv) Desarrollo del evento, donde las y los investigadores seleccionados exponen sus *policy brief* a tomadores de decisión y ciudadanía en general y; v) Difusión de *policy brief* a través del Observatorio Nacional de Investigación Nacional y de la revista científica South Sustainability de la Universidad Científica del Sur, y por las redes sociales del MINAM, a través de clics de vídeos.

- Tercera edición²². La comisión organizadora estuvo compuesta por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad de Lima, la Universidad San Martín de Porres, la Universidad Católica de Santa María y la Universidad Andina del Cusco y tuvo la responsabilidad de formular Base²³ de convocatoria de investigaciones para la edición. Reunió 55 postulantes. Se asesoró a 9

²² Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático – 3ra Ed. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=JjhfARMnaGk&t=304s>

²³ Base de convocatoria de investigaciones de la 3ra Ed. de Diálogos Académicos. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/c3410b58ad539f225d81743855873a4ba6864c983c4678bf8f79e6aae3ac3c89>





investigadores/as²⁴ para la elaboración de *policy brief* o resúmenes de política. El 22 de junio de 2022, se dio el evento central convocando a 214 personas y se transmitió vía los Facebook RTV San Marcos, Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático e Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía (INTE-PUCP).

- Cuarta Edición²⁵. La comisión organizadora estuvo compuesta por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad de Lima y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, quienes elaboraron las Bases²⁶ de convocatoria de la 4ta Ed. Reunió 19 postulantes. Se asesoró a 7 investigadores/as²⁷ para la elaboración de *policy brief* o resúmenes de política. El evento central se desarrolló el 20 de diciembre, convocó a 100 participantes. Asimismo, en colaboración con la Universidad Científica del Sur el *policy brief* titulado “El potencial de desarrollo de proyectos de almacenamiento geológico de CO₂ en el Perú: una propuesta”²⁸ Fue publicado en la revista científica *South Sustainability*.

²⁴ Dictamen del Jurado de Convocatoria de Investigaciones de los Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático. 3ra Edición. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/8a61a5bfbdee272f68a862c3714ba2fc82f77c80adf040ff6dab21b73a4123ac>

²⁵ Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático – 4ta Ed. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=uOStYTgzHjc&t=5827s>

²⁶ Base de convocatoria de investigaciones de la 4ta Ed. de Diálogos Académicos. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/6236b37d152810cb5959cb011b3fdd16087292acc685a465e7f3ade7d8c58ff7>

²⁷ Dictamen del Jurado de Convocatoria de Investigaciones de los Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático. 4ta Edición. Enlace: <https://workdrive.zohoexternal.com/external/f8189e6f1b6fb7d4da9b1f142b6e1f8d9fe3772b6d8cd1d602e2b0d369151e53>

²⁸ Policy brief “El potencial de desarrollo de proyectos de almacenamiento geológico de CO₂ en el Perú: una propuesta”. Enlace: <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/southsustainability/article/view/1354>





4. ACCIONES PENDIENTES

Algunas de las acciones climáticas para el 2022 no se pudieron materializar por diversas razones, estas son:

- a) Registrar los policy brief del Diálogos Académicos - 3ra Ed. en el Observatorio Nacional de Investigación Nacional (ONIA). Aún está pendiente la autorización para publicación de los/las investigadores/as.
- b) Registrar la publicación "Aportes de la Academia a la Acción Climática 2015 – 2020" en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). Sigue en proceso de revisión por parte del Comité Editorial del MINAM.
- c) Creación del minisite del Grupo Impulsor. No se contó con financiamiento para esta acción.
- d) Publicación y difusión de infografías por redes sociales. No se contó con financiamiento para la diagramación.
- e) Elaboración y difusión de videos de la cuarta edición de los Diálogo Académico: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático. No se contó con financiamiento para esta acción.

5. RETROALIMENTACIÓN DEL GRUPO IMPULSOR

La Academia, con el fin de recabar información de sus integrantes para emprender acciones para el 2023, el 18 de noviembre, en reunión ordinaria anual, se recabo las respuestas a las siguientes preguntas: i) ¿Qué logros consideran resaltar de 2022?; ii) ¿Qué actores/acciones/estrategias consideran que fue/fueron importante para lograr los resultados obtenidos en el 2022? y; iii) ¿Qué acciones propondría realizar el 2023?



Se recabo las siguientes respuestas:

- i) ¿Qué logros consideran resaltar de 2022?
- Acercamiento de investigadores/as con tomadores de decisiones a través de los Diálogos Académicos.
 - Publicación de los *policy brief* de los Diálogos Académicos.
 - Generación de sinergias interinstitucionales e implementar acciones para un aporte común para abordar la emergencia climática.
 - La constancia y perseverancia de la comisión organizadora de los diversos eventos.
 - La participación en la gobernanza climática de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático.
 - Aportes a documentos nacionales en materia de cambio climático.
 - Elaboración y difusión de videos de toma de conciencia sobre las consecuencias del cambio climático.

Sobre este punto se rescata que las y los integrantes de la Academia valoran los Diálogos Académicos como evento de difusión científica, al ser un espacio donde se dan a conocer nuevas investigaciones sobre cambio climático desarrolladas en el Perú, y se complementan muy bien con los resúmenes de política que generan cada investigador que posteriormente son registrados en el Observatorio Nacional de Investigación Ambiental del MINAM, es así que se dispone la información para los tomadores decisión del ámbito público y privado, además, los videos grabados por cada edición donde se entrevistan a las seleccionadas son importantes para difundir investigaciones mediante redes sociales. Asimismo, se rescata el compromiso de las instituciones que brindan su tiempo para la organización de los diversos eventos, y de los propios representantes de la Academia que han asistido permanentemente a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático y sus equipos técnicos.



- ii) ¿Qué actores/acciones/estrategias consideran que fue/fueron importante para lograr los resultados obtenidos en el 2022?
- Trabajo en equipo y contactos de diferentes sectores, que tienen y han compartido cada miembro del Grupo Impulsor.
 - Las sinergias entre: Academia (docentes-investigadores), Estado (Ministerio del Ambiente) y Sociedad civil (público asistente a eventos).
 - La participación de las universidades en los comités de organización de los Diálogos Académicos.
 - El Ministerio del Ambiente, el equipo de coordinación y la participación de las universidades a través de sus representantes.
 - El uso del grupo del whatsapp para comunicarnos.
 - La constancia de los miembros del Grupo Impulsor.

Sobre esta pregunta, la Academia valora las sinergias logradas entre las universidades públicas y privadas, las instituciones científicas como el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y las diferentes direcciones del MINAM como la de Directora de Información, Investigación e Innovación Ambiental y la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, que han servido para la organización de eventos, difusión de información, elaboración de los *policy brief*, revisión conjunta de documentos en materia de cambio climático a través de consulta pública, entre otros. Otra estrategia a destacar es haber mejorado la comunicación entre las integrantes a través del grupo de whatsapp que permite la respuesta inmediata.

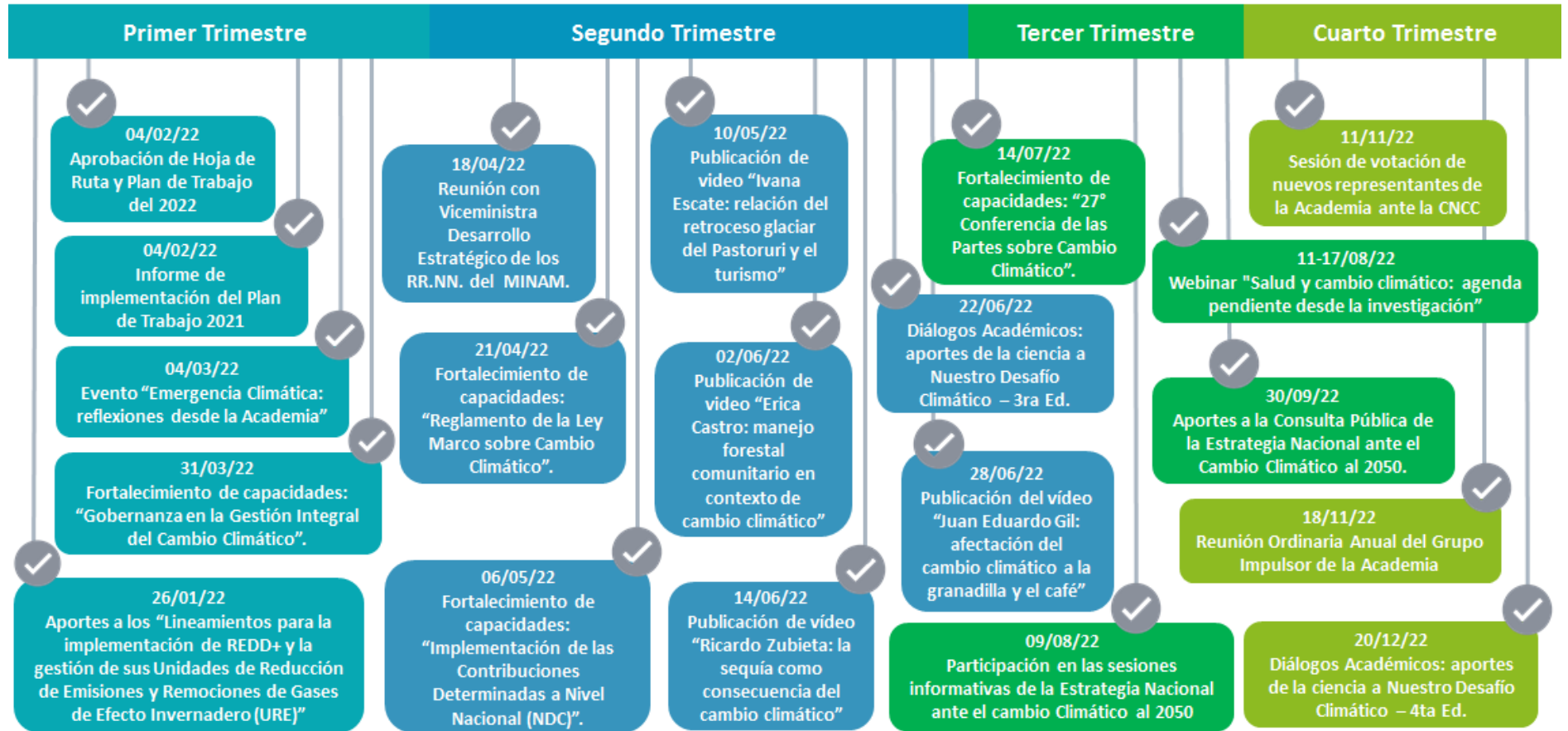
- iii) ¿Qué acciones propondría realizar el 2023?
- Lograr mayor compromiso e interacción entre los integrantes del Grupo Impulsor.
 - Estrategias para que más representantes de las universidades asistan a las convocatorias.



- Continuar promoviendo la investigación en materia de cambio climático.
- Continuar con los Diálogos Académicos.
- La popularización de las investigaciones en cambio climático en eventos en el Congreso de la República u otros eventos masivo para tomadores de decisión.
- Completar las fichas de las universidades para tener un mejor conocimiento de los aportes de la Academia.
- El Grupo Impulsor debería tener una revista semestral que publique las investigaciones de las universidades.
- Mayor difusión de las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Evaluar reuniones presenciales y actualizar fichas climáticas de las 57 instituciones.
- Participación en eventos relacionados al Cambio Climático.
- Programar un curso de actualización.

Finalmente, como cuestiones a realizar y mejorar durante el año 2023, es notable la preocupación del Grupo Impulsor por la ausencia de varias universidades que eran muy activas inicialmente y han solicitado desarrollar estrategias para volver a vincularlas, como llamadas y envío de cartas para renovar representación. Además, se ha solicitado que se participe en diferentes eventos virtuales y presenciales para dar a conocer el trabajo de la Academia en la temática de cambio climático. En esa línea muchas voces estuvieron de acuerdo en que las reuniones de cierre de año se han de forma, por lo menos, híbrida, así también los eventos que se impulsen y; en relación a las fichas climáticas que dieron como fruto al reporte “Aporte de la Academia a la acción climática en el Perú 2015 - 2020”, la mayoría se inclinó a que se promueva la segunda edición incluyendo a más instituciones.

6. LÍNEA DE TIEMPO





**GRUPO IMPULSOR DE
ACCIÓN CLIMÁTICA
DE LA ACADEMIA**